ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO			
	VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	CONSECUTIVO
	07-Abr -14	02	CO-F-023	

LA SUSCRITA SECRETARIA DE CULTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN,

CERTIFICA:

Que la Corporación del Carnaval de Negros y Blancos – Corpocarnaval identificado con Nit N° 830511623-2, cumplió a cabalidad con los requisitos requeridos para el primer pago descrito en el convenio bajo la modalidad del decreto 092 de 2017 N° 20261776 de fecha 30 de enero 2026, suscrito entre el Municipio de Pasto y la Corporación.

Se expide la presente certificación para el primer pago, a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026.

MARIA MERCEDES FIGUEROA FERNANDEZ
SECRETARIA DE CULTURA